

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2250/22

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

A N U N C I O

APROBACIÓN DEFINITIVA, EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º 8/2022.

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 8/2022, aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación de 27 de septiembre de 2022, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º 191 de 3 de octubre de 2022.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1	295.484,32€
Capítulo 2	176.600€
Capítulo 3	2.600€
Capítulo 4	1.400€
Capítulo 5	30.000€
Capítulo 6	406.379,54€
TOTAL	912.463,86€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1	178.100€
Capítulo 2	10.000€
Capítulo 3	93.700€
Capítulo 4	226.859,25€
Capítulo 5	15.200€
Capítulo 7	32.300€
Capítulo 8	356.304,61€
TOTAL	912.463,86€

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Poyales del Hoyo, 26 de octubre de 2022.
La Alcaldesa, *Julita Martín Fernández*.